

RESOLUCION N° 114/2023

Paraná, 25 de agosto de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal La Paz, habiendo propuesto la Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin al **Sr. Emilio Valentín Grasso, D.N.I N° 39.576.788**, domiciliado en calle Berón de Astrada N° 749 de la ciudad de La Paz, egresado de la carrera de abogacía.-

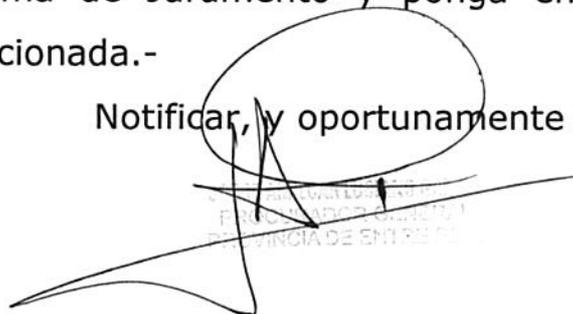
Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al **Sr. EMILIO VALENTIN GRASSO, D.N.I. N° 39.576.788**, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal La Paz, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Agente Fiscal Suplente de la UFI de La Paz, Dr. Facundo J. Barbosa, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'PROCURACIÓN GENERAL DE ENTRE RÍOS' and 'SECRETARÍA INTERINA DE LA PROCURACIÓN GENERAL'. The signature is written in a cursive style, crossing the stamp.